

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA "LABORATORIOS LABOGUTH C.A."**

En la ciudad de Quito, en el domicilio de la Compañía situado en la calle principal Vicente cárdenas E5-89 y calle secundaria Japón, a los doce días del mes de junio del dos mil veinte, siendo las 18h00 se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía " LABORATORIOS LABOGUTH C.A.".- Preside la sesión en calidad de Presidente el Señor Doctor Jaime José Gerardo Gutiérrez González y actúa como secretaria la señora Isabel María González Miranda. La presidencia dispone que por secretaria se verifique el quorum de instalación de la Junta. La señora secretaria informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 119 de la Ley de Compañías, contentándose que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, a saber: la señora Isabel María González Miranda, y, el señor Jaime José Gerardo Gutiérrez González, representando la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

ACCIONISTAS	Nro. ACCIONES	VALOR DE ACCION	PORCENTAJE	VALOR PAGADO
Isabel María González Miranda	600	USD \$1	2%	USD \$600.00
Jaime José Gerardo Gutiérrez González	29.400	USD \$1	98%	USD \$29,400.00
TOTAL	30.000	USD \$1	100%	USD \$30,000.00

Por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del día: **PUNTO UNO.**- Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General; y, del Informe de la Comisaria, correspondiente al ejercicio económico 2019. A continuación la señora secretaria pasa a leer los informes presentados por el Gerente General y por la Comisaria, acerca de los negocios sociales y dictar la resolución correspondiente, luego del análisis pertinente de los informes presentados la junta resuelve por unanimidad aprobarlos completamente. **PUNTO DOS.**- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019. A continuación la señora secretaria procede a dar lectura al balance de la compañía, luego del análisis y objeciones pertinentes la junta resuelve por unanimidad aprobarlos. **PUNTO TRES.**- Resolución

sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019. De conformidad con los balances presentados y con los informes del Gerente General y del Comisario de la compañía donde se verifica que como no hubo actividad comercial, por lo tanto no se han producido utilidades para el año 2019. **PUNTO CUATRO.-** Designación de nuevo comisario. Al efecto, se le concede la palabra al Doctor Jaime José Gerardo Gutiérrez González, quien propone para el cargo de comisaria a la Señora AMPARO GRACE MARTINEZ MARTINEZ, persona de reconocida probidad para desempeñar dichas funciones. Los accionistas, luego de las deliberaciones pertinentes, resuelven por unanimidad: i) Elegir y nombrar a la Señora AMPARO GRACE MARTINEZ MARTINEZ como comisaria, por un periodo estatuario de un año, disponiendo que la señora secretaria proceda con la respectiva comunicación.

Una vez agotado el orden del día, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones.

Para constancia de lo actuado firman los accionistas en unidad de acto. Se levanta la sesión a las 19h45.

  
Dr. Jaime José Gerardo Gutiérrez González  
ACCIONISTA  
Presidente de la Junta

  
Isabel María González Miranda  
ACCIONISTA  
Secretaria de la Junta

LIBRO EXPEDIENTE DE ACTAS  
LISTA DE ASISTENTES  
SESION DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
"LABORATORIOS LABOGUTH C.A."

FECHA REUNION: 12 de junio de 2020  
TIPO DE JUNTA: Ordinaria Universal

ACCIONISTAS ASISTENTES:

ACCIONISTA

FIRMA

Sra. Isabel María González Miranda



Dr. Jaime José Gerardo Gutiérrez González



Lo certifico, Quito, 12 de junio de 2020

  
Isabel María González Miranda  
SECRETARÍA AD - HOC

